POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2010, "ADQUISICIÓN DE TINTA E INSUMOS PARA IMPRENTA".

INFORME DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN

1- INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los un días del mes de junio del año dos mil diez, siendo las 09:30 horas, se reúne el Comité de Evaluación conformado para la **Contratación Directa Nº 011/2010, "Adquisición de Tinta e Insumos para Imprenta"**, a fin de determinar si las ofertas se ajustan a las condiciones del procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos: Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa. Anexo 2. Formulario de presentación de oferta. Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago. Además que dichas ofertas sean técnica y económicamente solventes y convenientes a los intereses de la Policía Nacional y al Estado Paraguayo.

2- APERTURA DE OFERTAS

Habiéndose realizado la presentación de las ofertas el día veintisiete días del mes de mayo del año en curso se procedió a la Apertura de las siguientes ofertas siendo las 10:10 horas, según el siguiente detalle:

Nº	Razón Social	Representante	Monto de la Oferta
01	FRIGON S.R.L.	Pedro A. Rojas	7.091.800
02	PINCEL ARTE	Ramón Ismael Gamarra Espínola	9.752.000
03	GYGA PLUS	Nimio Villalba Gauto	8.662.500

3- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenido en el Artículo 61 del Decreto N° 21909 Reglamentaria de la Ley de Contrataciones Públicas, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitadas en la Carta de Invitación, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria, analizando cada oferta en forma individual.

3.1 ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES Y NO SUSTANCIALES

En el examen de los documentos solicitados en la Carta de Invitación, primeramente se verifica los documentos sustanciales y posteriormente los no sustanciales. Se verifica que las firmas cumplen con los documentos sustanciales y no sustanciales requeridos en la Carta Invitación.

4- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La Convocante constituye un "Comité de Evaluación" para la calificación de las propuestas presentadas de la siguiente manera: Comisario Principal MCP. **Tiburcio Abundio Martínez**, Director Interino de la Dirección Administrativa - Responsable Unidad Operativa de Contratación; Comisario DEJAP. **Humberto Ayala**, Tesorero del Programa 2.5.0 Servicio de Identificación de Personas; Comisario DEJAP. **Pedro Joel Fiorentín**, Jefe de la División Presupuesto; Subcomisario DEAAP. **José Benjamín Segovia Cáceres**, Jefe de la Secretaría Permanente Unidad Operativa de Contratación; Subcomisario INTD. **María Concepción Morales**, Jefa de la División Contabilidad. El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un informe, que servirá como base para la adjudicación de la Contratación Directa. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo y de modo a facilitar el análisis se decide colorear en verde la oferta más baja y la que reúne las Especificaciones Técnicas; según se expone en el **Anexo 01 - Cuadro Comparativo de Ofertas por Orden de Presentación,** el cual se adjunta al presente informe.

4.1. CRITERIOS TÉCNICOS MÍNIMOS

Estos criterios especificarán el nivel técnico mínimo que deban reunir los servicios para cumplir con lo solicitado en la Planilla de Especificaciones Técnicas. La firma calificada presenta su oferta conforme a las descripciones técnicas solicitadas y se concluye que cumple con los servicios requeridos en las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación.

Prosiguiendo con el análisis se procede a verificar además:

4.2. DOCUMENTOS LEGALES. Sistema de Evaluación "Cumple" o "No".
La empresa calificada cumple con la documentación respaldatoria exigida en la Carta de Invitación.

4.3. HABILITACIÓN EN EL RUBRO OFERTADO:

Para determinar la habilitación en el rubro ofertado se tendrá en cuenta la matrícula de comerciante y el formulario de inscripción y/o modificaciones de rubro. Constatándose que la firma calificada cumple con lo solicitado.

POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

4.4. MARGEN DE PREFERENCIA A FAVOR DE LOS PRODUCTOS NACIONALES (Art. 2º.- del Decreto Nº 1607/09):

Se aplica el margen de preferencia a los productos nacionales conforme al numeral 26 del Anexo 01 del Pliego de Bases y Condiciones, para lo cual se expone el **Anexo 02 - PLANILLA COMPARATATIVA DE PRECIOS POR PRECIO MAS BAJO CON MARGEN DE PREFERENCIA (Art. 2º.- del Decreto Nº 1607/09)**, la cual se adjunta y forma parte de este informe.

5. ADJUDICACIÓN

Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación a objeto de adjudicar a la oferta más conveniente y confiable para la Policía Nacional, por lo que recomienda adjudicar por empresa y por el total a la firma **FRIGON S.R.L.**, que reúne las especificaciones técnicas solicitadas con el precio mas bajo; por el monto total de **G. 7.091.800**.- (Guaraníes siete millones noventa y un mil ochocientos; según el siguiente detalle:

Ítem	Código	Especificaciones Técnicas	U. M.	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	45101603-002	Revelador de Chapa positiva	Litro	Frasco	20	Grafex	Paraguaya	11.800	236.000
2	45101603-003	Tinta color negro, en polvo	Kilo	Paquete	30	Grafex	Paraguaya	38.940	1.168.200
3	45101603-003	Tinta color amarillo, en polvo	Kilo	Paquete	30	Grafex	Paraguaya	42.480	1.274.400
4	45101603-003	Tinta color rojo, en polvo	Kilo	Paquete	30	Grafex	Paraguaya	42.480	1.274.400
5	45101603-003	Tinta color azul, en polvo	Kilo	Paquete	30	Grafex	Paraguaya	42.480	1.274.400
6	45101603-003	Tinta color plata, en polvo	Kilo	Paquete	3	Grafex	Paraguaya	188.800	566.400
7	45101603-003	Tinta color oro, en polvo	Kilo	Paquete	3	Grafex	Paraguaya	259.600	778.800
8	45101603-008	Goma final protectora de chapa	Litro	Frasco	10	Grafex	Paraguaya	12.980	129.800
9	60121807-001	Tinta tipográfica color negro, en polvo	Kilo	Paquete	10	Grafex	Paraguaya	38.940	389.400
				TOTAL					**7.091.800**

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado la evaluación, siendo las 11:00 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contratación.----------

Subcrio. INTD. **MARÍA C. MORALES**
Jefa
División Contabilidad

Subcrio. DEAAP. **JOSÉ B. SEGOVIA C.**
Jefe
Secretaría UOC

Crio. DEJAP. **PEDRO JOEL FLORENTÍN**
Jefe
División Presupuesto

Crio. DEJAP. **ANGEL A. AGUILERA**
Tesorero
Programa 1.2 Administración de la Policía Nacional

Crio. Pral MCP. Abog. **TIBURCIO A. MARTÍNEZ**
Director Interino - Dirección Administrativa
Responsable UOC